

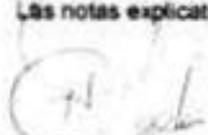
TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

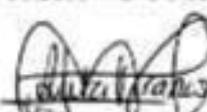
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS			
Electivo y equivalentes de efectivo	6	430,329	1,086,846
Anticipos proveedores	7	50,600	50,600
Impuestos por recuperar	12	88,755	123,944
Mobiliario y equipos	8	13,002	13,970
Otros activos		<u>672</u>	<u>731</u>
Total activos		<u>583,358</u>	<u>1,276,091</u>
PASIVOS			
Cuentas por pagar comerciales	9	82,260	78,210
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10	2,912,818	3,412,818
Beneficios a empleados	11	2,942	2,905
Impuestos por pagar	12	<u>12,366</u>	<u>22,655</u>
Total pasivos		<u>3,020,386</u>	<u>3,516,588</u>
PATRIMONIO			
Capital asignado		2,000	2,000
Resultados acumulados		<u>(2,439,028)</u>	<u>(2,242,497)</u>
Total patrimonio	14	<u>(2,437,028)</u>	<u>(2,240,497)</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>583,358</u>	<u>1,276,091</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


José Luis Ojeda Ontaneda
Representante Legal Apoderado


Ana Fernanda Vivanco Carrera
Contadora General

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) - EN LIQUIDACIÓN

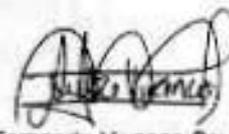
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de administración	13	(196,917)	(250,098)
Otros ingresos, neto		-	158,746
Pérdida antes de impuesto a la renta		(196,917)	(91,352)
Impuesto a la renta		-	4,523
Pérdida neta del año		(196,917)	(86,829)
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio			
Ganancias actuariales		366	2,953
Resultado integral del año		<u>(196,531)</u>	<u>(83,876)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



José Luis Ojeda Ontaneda
Representante Legal Apoderado



Ana Fernanda Vivanco Carrera
Contadora General

TECSULT INTERNACIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) - EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Pérdidas acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero del 2015	2,000	(2,158,621)	(2,156,621)
Pérdida neta y resultado integral del año	-	(63,876)	(63,876)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	2,000	(2,242,497)	(2,240,497)
Pérdida neta y resultado integral del año	-	(196,531)	(196,531)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,000	(2,439,028)	(2,437,028)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



José Luis Ojeda Ontaneda
 Representante Legal Apoderado



Ana Fernanda Vivanco Carrera
 Contadora General

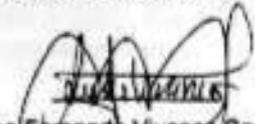
TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Note</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida antes del impuesto a la renta		(186.917)	(91.352)
Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación de maquinaria, equipos e instalaciones	8	968	1.735
Costo amortizado cuentas por pagar		-	51.660
Reversión provisión impuesto a la renta de Divisas		-	(158.701)
Provisión para jubilación patronal y desahucio		440	1.731
		<u>(185.500)</u>	<u>(184.927)</u>
Cambios en activos y pasivos			
Anticipos proveedores		-	508
Impuestos por recuperar		35.189	22.402
Otros activos		59	233
Cuentas por pagar		14.050	(13.688)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10	(500.000)	(13.633)
Impuestos por pagar		(10.289)	(15.243)
Beneficios a empleados		(28)	(1.061)
Impuesto a la renta pagado		-	(8.842)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(656.517)</u>	<u>(222.631)</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(656.517)	(222.631)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1.088.846	1.309.477
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>432.329</u>	<u>1.086.846</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 José Luis Ojeda Ontaneda
 Representante Legal Apoderado


 Ana Fernanda Vivanco Carrera
 Contadora General

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución y operaciones

Mediante Resolución No. SC.IJ DJCPTE Q.09.5062, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías, autorizó a la compañía canadiense Tecsalt International Limitee, el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador, cuya actividad autorizada es: realizar, supervisar y contratar servicios de ingeniería para todo tipo de obra pública y privada, relacionadas con sistemas de transporte, manejo de recursos hidráulicos, mineros, tratamiento de desechos y construcciones que requieran trabajos de Ingeniería en Canadá y en el extranjero.

La Sucursal a partir del año 2014 dejó de operar y en diciembre de 2014, la Casa Matriz de la Sucursal decidió el cierre de las operaciones de la Sucursal y delegar a su apoderado general para que efectúe y suscriba todos los documentos necesarios para cancelar el permiso de operación de la Sucursal. La Sucursal estima concluir con este proceso hasta el año 2020.

1.2. Situación financiera – Empresa en Liquidación

Al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal no mantiene contratos de construcción. Por lo mencionado, la Sucursal al 31 de diciembre del 2016 presenta resultados acumulados negativos que ascienden a US\$2,437,028 (2015: US\$2,240,497), con lo cual, bajo la normativa legal de Ecuador, la Sucursal presentaría los elementos para entrar en causal de disolución técnica, la cual se origina cuando una compañía extranjera que tenga sucursal en el Ecuador genera pérdidas acumuladas que exceden a más 50% del capital suscrito.

Adicionalmente obtuvo todas las aprobaciones respectivas para avanzar con su proceso de liquidación como entidad operativa en Ecuador, el cual se espera terminarlo en el 2020. Razón por la cual, los estos estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables para una entidad en liquidación.

1.3. Aprobación de estados financieros

Estos estados financieros han sido aprobados por el Representante Legal el 27 de octubre del 2020.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) traducidas oficialmente al idioma Castellano y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de Tecsalt International Limitee (Sucursal Ecuador) – En Liquidación fueron preparados sobre bases contables aplicables para una entidad en liquidación.

TECRESULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación.

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1de enero 2017
NIC 9	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1de enero 2016
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1de enero 2016
NIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 8 y la NIF 10.	1de enero 2016
NIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1de enero 2016
NIF 4	Las enmiendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos financieros).	1de enero 2016
NIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1de enero 2016
NIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1de enero 2017
NIF 5	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1de enero 2016
NIF 8	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1de enero 2016
FRIC 22	Este FRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1de enero 2016

La Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas o enmiendas a las NIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se registran a su valor nominal. El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y depósitos bancarios a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de pérdidas o ganancias" y "préstamos y cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Sucursal mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar", de igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros".

Las características de los activos y pasivos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por el efectivo y equivalentes de efectivo. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Sucursal no mantiene otros pasivos financieros mayores a 12 meses.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de pérdidas o ganancias y éste es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Representadas principalmente por depósitos mantenidos en instituciones financieras.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sucursal no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del mismo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.5 Impuesto a la renta

Impuesto a la renta corriente

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% o 15% respectivamente si son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2015 y 2016 la Sucursal no generó impuesto a la renta por pagar.

2.6 Mobiliario y equipos

Corresponden a maquinarias, muebles, equipos y vehículos necesarios para el uso del personal para el cierre de las operaciones de la Sucursal.

Las pérdidas y ganancias por la venta de mobiliario y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

TECSULT INTERNACIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.7 Beneficios a empleados

Corresponden principalmente a:

- i) Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social de los empleados.
- iv) Desahucio: La Sucursal ha registrado de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Sucursal ha registrado de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Sucursal determina anualmente la provisión para desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.46% (2015: 6.31%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

La Administración de la Sucursal utiliza como tasa de descuento de estas provisiones la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador pues considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, así como también se alinea con los pronunciamientos del organismo de Control (Oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC).

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Sucursal.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: La provisión por desahucio se registra utilizando estudio actuarial practicado por profesionales independientes.
- Mobiliario y equipos: La determinación de las vidas útiles y el valor residual que se evalúan al cierre de cada año. Se analizar además el importe recuperable del activo.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones comerciales, la Sucursal siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de la Casa Matriz considera que está expuesto a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del servicio o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el estado de situación financiera de la Sucursal.

La Sucursal también está expuesta a riesgos financieros. Los instrumentos financieros de la Sucursal incluidos en el estado de situación financiera se componen de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

4.1 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable

4.2 Factores de riesgo financiero

La política de gestión de riesgo financiero de la Sucursal es coordinada a través de directrices definidas por la Casa Matriz y ajustada por las políticas locales adoptadas para hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el Ecuador.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

4.2.1 Riesgo de crédito

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Sucursal. La exposición máxima de la Sucursal al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 está representada por el total de efectivo y equivalentes de efectivo. La exposición de la Sucursal del riesgo de crédito de dinero en efectivo y equivalentes de efectivo se minimiza sustancialmente al asegurar que el dinero se mantiene con las instituciones financieras creíbles. La Administración no espera que la Sucursal incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

4.2.2 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros de la Sucursal fluctuarán debido a cambios en los tipos de cambio.

Desde el punto de vista financiero, la política de la Sucursal requiere que todas las transacciones sean realizadas en la moneda local de la Sucursal, excepto por necesidades especiales por negociaciones con proveedores en el exterior, para lo cual se realizan transacciones a corto plazo.

4.2.3 El riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no sea capaz de satisfacer la demanda por dinero en efectivo o financiar sus obligaciones a su vencimiento. El riesgo de liquidez también incluye el riesgo de que la Sucursal no pueda ser capaz de liquidar los activos de una manera oportuna y a un precio razonable.

La Sucursal cumple con sus necesidades de liquidez mediante la previsión de operación y financiación de las actividades y asegurar que hay fondos suficientes para cubrir estas actividades a través del financiamiento de la deuda. Las cuentas por pagar son de vencimiento del pago, de conformidad con las condiciones de crédito establecidas por los proveedores de la Sucursal, generalmente entre 30 y 90 días desde la recepción de la factura.

4.2.4 El riesgo de capitalización

La Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar comerciales	92,260	78,210
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>2,912,818</u>	<u>3,412,818</u>
	3,005,078	3,491,028
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(430,329)</u>	<u>(1,086,846)</u>
Deuda neta	2,574,749	2,404,182
Total patrimonio	<u>(2,437,028)</u>	<u>(2,242,497)</u>
Capital total	137,721	151,685
Ratio de apalancamiento:	1870%	1487%

La Sucursal presenta un incremento en el ratio de apalancamiento principalmente por la disminución del patrimonio que tiene por las operaciones generadas en el año.

4.3 Factores de riesgo de carácter general

La Sucursal opera en la industria de servicios de ingeniería y construcción, que por su propia naturaleza, está menos expuesta que otras actividades de los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>No corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>No corriente</u> <u>US\$</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	430,329	-	1,086,846	-
Total activos financieros	<u>430,329</u>	<u>-</u>	<u>1,086,846</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar comerciales	92,260	-	78,210	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>2,912,818</u>	<u>-</u>	<u>3,412,818</u>	<u>-</u>
Total pasivos financieros	<u>3,005,078</u>	<u>-</u>	<u>3,491,028</u>	<u>-</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	600	600
Bancos (1)	<u>429.729</u>	<u>1.086.246</u>
	<u>430.329</u>	<u>1.086.846</u>

- (1) Mantenidos en cuentas corrientes con Banco de la Producción C.A. Produbanco. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Los anticipos a proveedores se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos entregados a proveedores (1)	<u>50.600</u>	<u>50.600</u>

- (1) Constituye anticipos entregados a proveedores, los mismos que fueron recuperados hasta el año 2019.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento de mobiliario y equipo fue el siguiente:

	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Muebles y equipos para la venta	Vehículo para la venta	Total
<u>Al 1 de enero del 2015</u>					
Costo	6,160	5,853	9,502	2,800	24,315
Depreciación acumulada	(3,772)	(4,638)	-	-	(8,610)
Valor en libros	2,388	1,015	9,502	2,800	15,705
<u>Movimientos 2015</u>					
Depreciación	(882)	(853)	-	-	(1,735)
	(882)	(853)	-	-	(1,735)
<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>					
Costo	6,160	5,853	9,502	2,800	24,315
Depreciación acumulada	(4,654)	(5,691)	-	-	(10,345)
	1,506	162	9,502	2,800	13,970
<u>Movimientos 2016</u>					
Depreciación	(882)	(86)	-	-	(968)
	(882)	(86)	-	-	(968)
<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>					
Costo	6,160	5,853	9,502	2,800	24,315
Depreciación acumulada	(5,538)	(5,777)	-	-	(11,313)
Valor en libros	624	78	9,502	2,800	13,002

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar comerciales se conforman por cuentas por pagar corrientes por servicios contratados.

10. CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(a) Saldos con compañías relacionadas:

Las operaciones entre la Sucursal y sus entidades relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las cuentas por pagar con entidades relacionadas se conforman de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>País</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tecsult International Limitée	Casa matriz	Canadá	<u>2,912,818</u>	<u>3,412,818</u>

(b) Transacciones con compañías relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2016:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>2016</u>
<u>Pagos de saldos pendientes realizados:</u>		
Tecsult International Limitée	Casa matriz	<u>500,000</u>

El origen de las transacciones con entidades relacionadas por pagar corresponde a actividades comerciales, principalmente por servicios técnicos extranjeros, por lo tanto, constituyen proveedores de la Sucursal.

Durante el año 2016 y 2015, no se han contratado servicios ni adquiridos bienes con sus relacionadas.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se presentan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo tercer sueldo	246	248
Décimo cuarto sueldo	313	305
Vacaciones	180	180
Seguro social	720	754
Desahucio (1)	<u>1,483</u>	<u>1,420</u>
	<u>2,942</u>	<u>2,905</u>

- (1) El saldo de la provisión para desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente para todos los trabajadores.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial a largo plazo	3.00%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)	26.21%	29.78%
Tabla de mortalidad (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (2) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de la provisión para desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	1,420	3,001
Costo por servicios corrientes	381	719
Costo financiero	88	193
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	(386)	(2,953)
Beneficios pagados	-	460
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Al 31 de diciembre:	<u>1,493</u>	<u>1,420</u>

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de los servicios del período corriente	381	719
Costo por intereses	88	193
	<u>449</u>	<u>912</u>

Los importes reconocidos en Otros resultados integrales son los siguientes:

	<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancia (pérdida) actuarial reconocida	(386)	(2,953)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
	<u>(386)</u>	<u>(2,953)</u>

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

El análisis de sensibilidad de las provisiones por jubilación patronal y desahucio y los cambios en las principales hipótesis es ponderado y su efecto es como se presenta a continuación:

	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	209
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(181)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-12%
Tasa de incremento salarial	
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	218
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	15%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(189)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-13%
Rotación	
Variación OBD (Rotación +5%)	43
Impacto % en el OBD (Rotación +5%)	3%
Variación OBD (Rotación -5%)	(43)
Impacto % en el OBD (Rotación -5%)	-3%

Los análisis de sensibilidad anteriores se basan en un cambio en las hipótesis mientras se mantiene todas las demás variables constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra y los cambios en algunos de los supuestos pueden estar correlacionados. En el cálculo de la sensibilidad de la obligación correspondiente a los supuestos actuariales importantes el mismo método (valor presente de las obligaciones por beneficios calculados con el método de crédito unitario proyectado al final del periodo del informe) se ha aplicado como en el cálculo del pasivo por beneficios reconocidos en los estados de situación financieros.

12. IMPUESTOS**a) Impuesto a la renta corriente y diferido**

	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	6,842
Impuesto a la renta diferido (Nota 12.e)	(11,365)
	<u>(4,523)</u>

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

b) Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los impuestos por recuperar se componen de la siguiente manera:

	2016	2015
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Crédito tributario neto IVA (1)	37,583	77,706
Crédito tributario de Impuesto a la renta	46,238	46,238
Otros	4,934	-
	<u>88,755</u>	<u>123,944</u>

(1) Constituye principalmente crédito tributario generado por las compras a proveedores.

c) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar se componen de la siguiente manera:

	2016	2015
<u>Impuestos por pagar</u>		
Otros (1)	11,394	9,213
Retenciones en la fuente	972	942
Impuesto a la salida de divisas	-	12,500
	<u>12,366</u>	<u>22,655</u>

(1) Corresponde a la provisión de contribución a la Superintendencia de Compañías y los intereses de los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)****d) Impuesto a la renta**

Una conciliación entre el estado de resultados integrales y la pérdida tributaria es como sigue:

	2016	2015
Pérdida antes de impuesto a la renta	(196,917)	(91,352)
Otras rentas exentas	-	(158,701)
Gastos no deducibles	3,901	37,870
Pérdida tributaria	(193,016)	(212,183)
Anticipo de impuesto a la renta	4,934	6,842
Impuesto a la renta corriente causado	-	-
(Menos) Crédito tributario de años anteriores	(46,238)	(53,060)
Crédito tributario de impuesto a la renta	(46,238)	(46,238)

e) Impuesto a la renta diferido

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	US\$
Al 1 de enero del 2015 (1)	11,365
Crédito a resultados por impuestos diferidos	(11,365)
Al 31 de diciembre de 2015	-
Crédito a resultados por impuesto diferido	-
Al 31 de diciembre de 2016	-

f) Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2012 a 2016 están sujetos a una posible fiscalización.

g) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente se

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Sucursal no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior, por lo que no está obligada a presentar el estudio de precios de transferencia.

h) Otros asuntos - Reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Actualmente, la Sucursal ha evaluado los efectos de la aplicación de la referida reforma tributaria, y considera que los mismos no han impactado en sus operaciones previo a su liquidación.

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios profesionales	101,176	110,731
Gastos de Personal	51,944	53,025
Gastos de alquiler	21,600	21,800
Contribuciones, impuestos y otros	13,493	3,449
Servicios básicos	2,075	2,136
Depreciación	969	1,735
Seguros	910	1,161
Suministros de oficina	878	850
Gastos financieros	228	51,829
Gastos de mantenimiento	412	2,416
Otros	3,232	1,166
	<u>196,917</u>	<u>250,098</u>

TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE (SUCURSAL ECUADOR) – EN LIQUIDACIÓN

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

14. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016, la Sucursal mediante proceso No. 17324-2014-0765 ha presentado una demanda ejecutiva por el cobro de un pagaré a la orden cuya cuantía asciende a US\$70,000, en contra Aerosangay Servicios Aéreos del Oriente Cía. Ltda., firmado el 27 de octubre del 2016.

A la fecha de emisión del informe la administración de la Sucursal y su Asesor Jurídico han indicado que este proceso es probable de éxito en favor de la Sucursal.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del 2019, surgieron noticias sobre un brote de una nueva enfermedad en una región específica de China, sobre la cual se tenía únicamente información de un número limitado de casos reportados y la Organización Mundial de la Salud se encontraba evaluando esta situación. En los primeros meses de 2020, el virus se propagó a nivel mundial y la nueva enfermedad fue declarada pandemia, razón por la cual, a mediados de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano decretó el estado de emergencia sanitaria.

Actualmente, la Sucursal, no puede evaluar el impacto total que esta situación generará en su posición financiera y los resultados de sus operaciones a futuro, sin embargo, dependiendo de la evolución de esta situación, pueden presentarse impactos negativos en los resultados y operaciones de la Sucursal.

• • • •